



**JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUERÉTARO**

En relación con la Convocatoria JF-01/2023, el Jurado, integrado conforme lo dispone el artículo 27 del Reglamento del Servicio Judicial de Carrera del Poder Judicial del Estado de Querétaro, por: Magistrada: Mtra. Laura Angélica López de la Fuente Gómez; Consejero: Mtro. Juan Manuel Vera Vázquez; y, Profesor del Instituto de Especialización Judicial: Dr. Everardo Pérez Pedraza; evaluó los exámenes orales y públicos de los participantes y envió al Consejo de la Judicatura los resultados correspondientes.

De conformidad con la Base Vigésima Novena de la Convocatoria JF-01/2023, respecto de la categoría del Servicio Judicial de Carrera de Juez de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Querétaro, el Consejo de la Judicatura emite la lista de las claves de los concursantes que acreditaron con 90 puntos o más la tercera etapa del examen oral y público:

**LISTA DE LAS CLAVES DE LOS CONCURSANTES QUE ACREDITARON EL
EXAMEN ORAL Y PÚBLICO**

No.	Clave
1	JF-01/2023-E3-01
2	JF-01/2023-E3-02

En términos de las Bases Trigésima y Trigésima Primera de la Convocatoria JF-01/2023, únicamente de las personas que acreditaron el examen oral y público y que aparecen en la lista anterior, se procederá a realizar la evaluación curricular y judicial.

Aprobada en el Salón de Plenos del Edificio de Palacio de Justicia, de la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, el 13 de junio de 2023. Rúbricas.



Convocatoria Número JF-01/2023

**JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUERÉTARO**

El Secretario Técnico, Víctor Manuel Romo Bonilla, con fundamento en el artículo 145, fracciones I y XI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Querétaro, CERTIFICA que la **lista de las claves de los concursantes que acreditaron el examen oral y público**, relativa a la Convocatoria JF-01/2023, fue emitida de manera unánime por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Querétaro, integrado por la Magistrada Presidente Mariela Ponce Villa, así como por los Consejeros Edgardo Saúl Contreras Arias, César Manuel Segura Tirado, Arturo Ugalde Rojas y Juan Manuel Vera Vázquez, en sesión del día 13 de junio de 2023. Santiago de Querétaro, Querétaro, a 16 de junio de 2023. Rúbrica.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SECRETARÍA TÉCNICA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA